

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-090119

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 554

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””554) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 505 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2018, se acordó nombrar como Tesorera Municipal a la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, a partir del 1 de enero de 2019, en sustitución del Licenciado Mario Hernández.
- III- Que existe la necesidad de pago de proveedores, y pagos mensuales que se realizan, como pago de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, líneas celulares y pagos patronales, así como pagos a instituciones ISSS, AFP CONFIA, AFP CRECER, INPEP e IPSFA, entre otros pagos importantes.
- IV- Que los bancos debido a las festividades de fin de año, aún no han actualizado sus registros de firmas, por lo que es necesario modificar el acuerdo municipal número 505 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2018, en el sentido de extender por quince días más el nombramiento del Licenciado Mario Hernández, como Tesorero Municipal, únicamente mientras se registra la firma de la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, como nueva Tesorera Municipal en los bancos correspondientes.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la modificación del acuerdo municipal número 505 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2018, en el sentido que se autoriza que dicho nombramiento entre en vigencia a partir del 16 de enero de 2019, autorizando que mientras tanto continúe en funciones como Tesorero Municipal el Licenciado Mario Hernández, hasta el día 15 de enero del 2019.**

- 2. Autorizar que una vez se confirme que los bancos hayan actualizado el cambio en el registro de firmas, a partir del 16 de enero de 2019, cobra vigencia el nombramiento de Tesorero Municipal para la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, quien ejercerá con todas las facultades que de Ley le otorga en el cargo de Tesorero Municipal.**

Ratificar el resto del contenido del acuerdo municipal en todo lo que no ha sido modificado. Comuníquese''''''.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los nueve días del mes de enero de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**